



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 13-35

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 27 de agosto de 2013, este organismo **APROBÓ** la siguiente **Moción**:

“El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez delega en el Dr. Andrés Calderón Colón, Rector Interino, nombrar un comité el cual tendrá la encomienda de organizar un congreso en donde se atenderán temas tales como: gobernanza, autonomía, innovación, desarrollos curriculares, financiamiento, nombramientos y otros, con el propósito de propiciar la participación de otros recintos del Sistema de la Universidad de Puerto Rico”.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintiocho días del mes de agosto de dos mil trece, en Mayagüez, Puerto Rico.

Judith Ramírez Valentín
Secretaria

LPM

